Instituto
Forestal
Nacional

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

**ACLARACIONES A CONSULTAS Nº 2**

*San Lorenzo, 05 de Agosto de 2015.-*

*Señores*
OFERENTE

***Presente:***

*Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en referencia a su Nota de fecha 04 de Agosto de 2015, a los efectos de realizar las aclaraciones correspondientes a las consultas manifestadas en la nota de referencia, conforme al siguiente detalle:*

***Consulta 1****; ítem 1, puede ser aceptado; Caja de Velocidades: Caja de cambios de accionamiento mecánico por palanca al piso o electrónico.*
***Respuesta 1****: La convocante, en relación a lo solicitado en el presente punto, mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, debido a la urgencia de contar con los bienes, considerando que la modificación implica una prórroga en los plazos.-*
***Consulta 2****; ítem 2, puede ser aceptado; Potencia 100 hp como mínimo. Cilindradas 1400 cc. Y Combustibles Diesel, Naftero o o Flex.-*
***Respuesta 2****: La convocante, en relación a lo solicitado en el presente punto, mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, debido a la urgencia de contar con los bienes, considerando que la modificación implica una prórroga en los plazos.-*

*Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarlos muy atentamente.-*

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

**Sr. ORLANDO RENE AGÜERO S.**
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones